

Lima, 28 de Octubre de 1970

Of. N°. 807-B.

Señor Doctor  
Presidente de la Corte Superior de  
Huánuco

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nombre de la Comisión Nacional que me honro en presidir, para comunicarle que en la sesión efectuada el día 7 de Julio del presente, se acordó a pedido de la Dra. Ella Dunbar Temple solicitar le su colaboración en el sentido de autorizar al Doctor Sócrates Villar Córdova, Asesor de la Comisión de Documentos, para revisar los Archivos de la Corte Superior de su digno cargo, donde sabemos existen documentos históricos valiosos de la época de la emancipación y prestarle todas las facilidades necesarias para cumplir su trabajo de copista, a fin de poder seleccionar e incluir estos valiosos documentos en la edición documental que estamos preparando con ocasión de las próximas celebraciones sesquicentenarias.

El Doctor Sócrates Villar Córdova viaja a esa y es portador de este oficio que vale por su credencial. Sus investigaciones se llevarán a efecto entre los días 2 y 10 de Noviembre próximo.

Agradeciéndole en forma anticipada su valiosa colaboración, expreso a usted los sentimientos de mi mayor consideración personal.

  
Gral. de Div. Juan Mendoza R.  
PRESIDENTE

BAF/hdl.